

Bogotá, D.C.,

Señor |(a)

REPRESENTANTE LEGAL Y/O PROPIETARIO HOSPEDAJE HISPANO LA 17

CALLE 17 No 10-61

Ciudad

Asunto: Citación Audiencia Pública virtual

Referencia: Expediente No. 2020533490135320E

En cumplimiento del Auto de fecha 04 de junio del 2021, proferido dentro del expediente de la referencia por la Inspección 3C Distrital de Policía, sírvase comparecer a la Audiencia Pública que se llevara a cabo **de manera virtual por medio de la herramienta Microsoft Teams**, el día **31 de agosto de 2021 a las 11:00 a.m.** por presuntamente incurrir en el comportamiento descrito en el artículo 92, numeral 16 de la Ley 1801 de 2016, Audiencia en la cual podrá presentar sus argumentos y aportar las pruebas que pretenda hacer valer.

Pasos para acceder al link de su Audiencia Pública:

1. Ingrese en su navegador de internet la dirección web [http://santafe.gov.co/](http://santafe.gov.co) o busque por Alcaldía Local de Santa fe.
2. De clic en la opción de: **Citaciones a AUDIENCIAS PÚBLICAS**
3. En consulta específica por localidad de clic en: **Santa Fe**
4. Ubique la fila donde se encuentra su nombre y de clic sobre el link de ingreso a la Audiencia: <https://bit.ly/3B0H62E>

NOTA - IMPORTANTE: Se le informa que en el evento que no cuente con los medios tecnológicos para conectarse a la Audiencia Pública, puede presentarse el día y hora fijado para la misma, en el PUNTO VIVE DIGITAL ubicado en el CDC Lourdes, **localizado en la carrera 2 No. 3 -10 de Bogotá D.C.**, donde se le brindará un espacio físico con todas las herramientas tecnológicas necesarias (computador) y el apoyo técnico de un funcionario de la Alcaldía para que pueda conectarse a la Audiencia.

Igualmente, podrá remitir a los correos diego.molina@gobiernobogota.gov.co y monica.aldana@gobiernobota.gov.co la dirección electrónica para que se le remita el link para que pueda acceder a la Audiencia pública.

Cordialmente,

CARLOS MARIO CIFUENTES TORO

Inspector 3C Distrital de Policía (E.)

Alcaldía Local de Santa Fe